

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII. Número 2.444

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50 Resto de España » 1'75 Extranjero » 2'50)

Mahón jueves 4 de Abril de 1912

Redacción y Administración Pi y Margall, 25-Teléfono, 123

BANCO DE MAHÓN

Sobresido ya el expediente judicial de suspensión de pagos de este Banco, que circunstancias angustiosas le obligaron en su día a promover, la Junta de Gobierno del mismo obrando de conformidad absoluta con la Comisión que interviene sus actos y deseosa de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de sus acreedores, ha acordado en sesión de ayer repartir el metálico de que puede disponer, en la forma siguiente:

1.º Desde el día 26 del corriente y sucesivos laborables de 9 a 13, se satisfará en las oficinas de este Banco el quince (15) por ciento de los créditos que contra el mismo se presenten y de sus intereses liquidados en 30 de Junio de 1911.

2.º Las obligaciones al portador emitidas por esta Sociedad, no vencidas todavía, se admitirán en pago de deudas a la misma, por el cincuenta por ciento de su valor nominal.

3.º El tenedor de dichas obligaciones que no quisiera cancelarlas en la forma expresada en el número anterior, podrá presentarlas al cobro del quince por ciento acordado repartir a los créditos vencidos; pero en el caso de querer utilizarlas luego en pago de deudas, sólo se les computará la diferencia entre la cantidad ya recibida y el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Esta Junta y la Comisión nombrada por los acreedores confía firmadamente en repartir en la primera quincena de Julio próximo otro dividendo no inferior al diez (10) por ciento del pasivo social, sin necesidad de recurrir para ello al valor de los inmuebles de este Banco, ni a las cantidades que se perciban de la Anglo-Española, ni a realizar la totalidad de los créditos contra particulares; lo cual determinará en su día el ingreso de cantidades en metálico que permitirán el reparto de ulteriores dividendos en cuantía que de momento no es posible calcular.

Mahón 16 de Marzo de 1912.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno; el Secretario, José M.ª Mercadal.—Por la Comisión de acreedores, Narciso Tuduri.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón
Clases pasivas.—Revista
Anuncio.—En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 de Julio de 1855 y conforme a lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección general aprobado por Real orden de 30 de Julio de 1900, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Administración Depositaria, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana a las doce y media de la tarde por el orden de nóminas que se expresan a continuación:

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención, establecidas en el Andén de Poniente de este puerto.
Días 18 y 19 Abril
Monte Pío Militar
Días 20 y 21
Retirados de Guerra y Marina y Cruces Pensionadas.
Días 23 y 24
Monte Pío Civil, Jubilados y Cesantes de todos los Ministerios.
Mahón 27 de Marzo de 1912.—El Administrador Depositario, José Riera.

OPUS

Con este título ha coleccionado nuestro ilustre correligionario (don J. M. B. fi.), variados y notables trabajos de controversia y propaganda, cuya mayor parte vio la luz en nuestro colega «E. Ampurdanés» de Figueras.

Mejor que un juicio de estos trabajos creemos que es reproducir alguno de ellos, y hemos escogido uno en que el veterano periodista catalán da su opinión radicalmente contraria al proteccionismo económico, desvaneciendo la falsa idea de que todos los hijos de la laboriosa y democrática Cataluña compartían las ideas contrarias a la libertad económica, que sustentan los fabricantes movidos por insaciables egoismos.

He aquí el artículo:

¡BASTA DE PROTECCION!

Y sobra.

Porque no llevamos un mes de ser protegidos por los nuevos Aranceles y ya no nos llega el agua al cuello.

Dámolo muy alto, para que no oiga España entera. No es cierto, no, que los catalanes seamos todos proteccionistas, ni siquiera los fabricantes, mucho menos los agricultores, menos quizás los obreros y está por ver si los proteccionistas constituyen mayoría.

Lo cierto, lo indudable, lo que hemos demostrado en cien ocasiones distintas es que somos amigos de la libertad política, partidarios decididos de la democracia. Seríamos religiosos, si no lo fuéramos de la libertad religiosa, de la libertad científica y de la libertad económica.

¿Será cosa de que, des ués de haber luchado por conquistar los derechos del hombre, hayamos de luchar por los derechos del hambread?

Que sean proteccionistas los reaccionarios, se explica. El proteccionismo es el régimen de la injusticia, que sólo favorece a su vez el de la desigualdad y del privilegio, engendradores a su vez de la injusticia, que sólo favorece a unos pocos en perjuicio de los más. Pero los liberales ser proteccionistas! Es el colmo de los absurdos. ¡Cóm! Me dejáis gritar ¡viva la República en plena Monarquía; me dejáis seguir el oficio o carrera a que tenga vocación; me dejáis comprar un campo o un huerto; me dejáis establecer una industria... y luego me echáis a presidio si con mi sudor he cultivado unas plantas de tabaco, o me arruináis poniendo obstáculos a la exportación de mis productos, o paralizáis mis brazos y mi capital dificultando, sin prohibiendo, la importación de las primeras materias para mi trabajo, o me matáis de hambre encareciéndome el pan y la carne que no se producen aquí en cantidad suficiente para las necesidades de todos.

¿Y esto es protección? Ya lo hemos dicho: protección a unos pocos en perjuicio de los muchos. Queréis que los protegidos sean todos los productores? Sea, pero los perjudicados son todos los consumidores; si es que vale hacer esta clasificación. Estamos hartos ya de oír hablar de la producción nacional, sin que nunca se tenga en cuenta para nada el consumo nacional, tan digno éste de ser protegido como aquella. La protección, como la libertad, debe ser igual para todos. Sed, pues, lógicos, gobernantes, si queréis que al menos creamos en que erráis de buena fe. Protegeis

al productor? Proteged asimismo al consumidor. Proteged al fabricante? Proteged también al obrero. Protegeis al propietario? Pues proteged al colono y al trabajador.

Pero no puede ser, porque es contrario a la esencia misma de la protección. Suponiendo que todos los españoles fuésemos protegidos por igual, nada ganaríamos, antes saldríamos perdiendo entre todos lo que cuesta e.e régimen arancelario absurdo y complicado y carísimo que necesita aduanas y vistas y carabineros a quienes la nación debe mantener. La protección, aún siendo equitativa, aún extendiéndola a todas las clases de la sociedad, siempre resulta cara y vejatoria. ¿Qué no será cuando solamente alcanza a unos pocos, cuando se establece como fuente de ingresos, cuando se practica de la manera abusiva que todos sabemos? Día ha de llegar en que los españoles acudamos al gobierno pidiéndole que nos proteja dejando de una vez de protegernos, que nos deje en libertad de cambiar nuestro trabajo y nuestros productos con quien nos los facilite mejores y más baratos, que derribe las Aduanas, ya que si ellas sirven para impedir que nos venga el trigo barato, son ineficaces para evitar que entren sin pago de derechos frailes y príncipes extranjeros.

Tan temible es la libertad para los que, llevándola impresa en su escudo, supieron arrostrar la muerte por ella? Se dice que con la libertad de cambio morirían algunas de nuestras industrias. Concedido, pero... ¡qué mueran! No estaba más sino que por conservar el oficio de los reyes, Francia hubiérase dejado de producir la República! ¿Qué por conservar el oficio de los verdugos dejásemos de abolir la pena de muerte!

¡Qué por no suprimir el oficio de los cerigos dejásemos de ser librepensadores! ¡Qué por no arruinar a los fabricantes de zuecos dejásemos de calzar botinas! Etc. etc.; que esto sería el cuento de nunca acabar. Son estas consecuencias de la lucha por la existencia, que lo viejo muere y sea sustituido por la joven; que lo malo, lo inútil, lo que no tiene condiciones de vida propia desaparezca y sea reemplazado por lo bueno, y aún lo bueno por lo mejor. Si un fabricante de relojes en España, por ejemplo, se empeñase en conservar su industria sin contar con ninguno de los elementos que poseen Inglaterra y Suiza, ese, lejos de ser protegido, merecería un castigo por su temeridad, que no es cosa de obligar a los españoles a tener relojes caros y malos por darle gusto a uno que desconoce las leyes de la economía y las leyes de la Naturaleza. La reciprocidad encontraríamos en un inglés o un suizo que se empeñase en cosechar melones y dátiles bajo las nieblas o al pie de las nieves perpétuas de sus respectivos países. Gaste el inglés sus carbones al pie de sus minas, hiele y teja el americano sus algodonos en sus propias fábricas, pesque el noruego el bacalao a lo largo de sus costas, que el español no dejará de aprovechar para sus frutos el calor de un sol meridional, ni de hilar y tejer la lana de sus carneros, ni de pescar en sus ríos y en sus mares los sabrosos y abundantes peces que los pueblan. ¿Qué protección pedimos para ello? Buen gobierno, buena administración y... libertad y mucha libertad. Nos ahoga ya el proteccionismo económico.

Convocatoria de ingreso

en la Escuela Naval

Por real decreto del ministerio de Marina, publicado en la «Gaceta» se sacan a oposición 25 plazas de aspirantes de Marina.

Las plazas se adjudicarán mediante pública oposición, y para poder tomar parte en ella será requisito indispensable ser ciudadano español y soltero, haber cumplido los trece años y no exceder de diecinueve en todo el transcurso de este año, la aptitud física necesaria, cuya apreciación se hará por un Tribunal facultativo nombrado al efecto, no haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza, y carecer de impedimento para ejercer cargos públicos.

Los exámenes se verificarán en el Apostadero de Cádiz (San Fernando), en la Escuela Naval Militar, dando principio el día 1.º de Octubre próximo ante el Tribunal que se designe, y con sujeción a los programas que se publican en la «Gaceta».

Las calificaciones obtenidas en los exámenes serán públicas, excepto las alcanzadas en el último ejercicio que serán reservadas y conocidas sólo del tribunal de exámenes, cuyo presidente, al terminar éstos, pasará relación exclusivamente de los opositores que hayan alcanzado plaza y de los que disfrutando del beneficio de plazas de gracia hayan sido aprobados, no quedando constancia de la nota que puedan haber merecido los demás en ese último examen.

Queda prohibida la ampliación del número de plazas.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, escritas y firmadas por los interesados, se dirigirán al director de la Escuela Naval Militar, antes del día 1.º de Septiembre próximo.

Los hijos de los militares acompañarán copia legalizada del último real despacho expedido a favor de su padre o de la real orden de su empleo.

Civismo y cultura

Por creer que el asunto es de verdadera importancia, copiamos a continuación dos proposiciones que suscritas por el alcalde y algunos concejales de todas las fracciones que integran el Ayuntamiento de Palma fueron aprobadas por éste en la última sesión.

Su lectura, que por sí misma se comenta favorablemente, entraña un buen ejemplo que no podemos menos de recoger.

«Los concejales que suscriben tienen el honor de poner a la consideración de la Corporación Municipal la siguiente proposición.

Con el doble objeto de evitar la incultura infantil y el indiferentismo general para cuanto se trate de intereses comunales proponen:

1.º Que se abra un concurso libre con quinientas pesetas como premio para el autor que a juicio del Ayuntamiento escriba una obra en la que se trate de infiltrar en las inteligencias infantiles los deberes que cada hombre tiene como ciudadano.

La obra que puede denominarse «Cartilla de civismo» debe ser de tal sencillez y fácil comprensión que pueda acompañar al niño desde sus primeros pasos en la vida escolar.

2.º Una vez aprobada por el Ayuntamiento la «Cartilla de civismo» su enseñanza deberá ser declarada obligatoria en todos aquellos centros docentes sujetos a la autoridad municipal y suplicada a todos los demás.

3.º El plazo dentro del cual deberán presentar sus obras todos los que deseen tomar parte en el concurso será el de dos meses a contar desde los ocho días siguientes al en que haya quedado aprobada la proposición.

4.º Con el fin de estimular a los

maestros para la enseñanza de cultura y civismo pueden establecerse cinco premios de cien pesetas, tres para los maestros municipales y dos para las escuelas privadas que a juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión inspectora, que se designe, demuestren más celo en la difusión de esta enseñanza.—Antonio Pou, Nicol's Brondo, Gabriel Carbonell, Luis Alemany, Miguel Trián y José Tous.

«Los concejales que suscriben con el fin de fomentar la cultura y para que sea un estímulo en los pequeños y sus familias, creemos necesario que premie el Ayuntamiento a todo el que desde sus primeros años pueda ser contado en el número de los alfabetos.

Nos ha sugerido esta idea el espectáculo tristísimo que hemos tenido ocasión de presenciar durante el período de revisión de mozos para el actual reemplazo; pues más del 30 por 100 de dichos mozos no sabían leer ni escribir, y más lamentable es, que esta proporción sea entre vecinos de Palma.

De consiguiente para corregir esta falta de analfabetismo, proponemos que durante el mes de Diciembre de cada año, del 1 al 10, se repartan entre los niños de familias pobres, que no hayan cumplido los nueve años y sepan leer y escribir, los siguientes premios por sorteo: uno de 250 pesetas y ciento de 10.

Esto para el primer año, aumentando los premios en adelante a medida que aumenten los solicitantes.

La forma de darse dichos premios podría ser la siguiente: Los que deseen optar a dicho sorteo de premios, deberán presentar del 1 al 5 de Diciembre una solicitud cuyo modelo dará el Ayuntamiento, la cual deberá estar escrita y firmada por el mismo niño, por el maestro o maestra que le dé lección y por el Alcalde de barrio, que certifique es hijo o hija de familia pobre u obrera. Deberá entregar la solicitud al Ayuntamiento el mismo niño ó niña, acompañado de persona mayor; y en el acto de la entrega firmará de nuevo la solicitud para comprobar que es efectivamente el que la ha escrito. A cada solicitante se le entregará un targetón con un número.

El 8 de Diciembre por la mañana y en la tribuna pública se procederá al sorteo de los 101 premios, que ya hemos indicado, entre los niños que hayan presentado solicitud.

No hay que esforzarse para demostrar los resultados que daría este pequeño sacrificio de mil y pico de pesetas que va a imponerse al Ayuntamiento; pues el afán de conseguir uno de los premios indicados, será el mejor estímulo para que desde los primeros años se preocupen las familias obreras de dedicar algunas horas del día a cultivar la enseñanza de sus hijos.

La proposición que presentamos al estudio y consideración del Ayuntamiento, de realizarse, ha de dar por resultado el que desaparezca el analfabetismo, y que desde los primeros años se inculque la cultura entre los que han de sucedernos en el día de mañana.—Antonio Pou, Luis Alemany, Nicol's Brondo, Miguel Trián, Gabriel Carbonell y José Tous.

De Bruselas a Madrid en un vuelo

Paris.—El arrojado aviador Vedrines se dispone en la actualidad para una nueva prueba que ha de sobrepasar a todas las intentadas hasta el día en materia de aviación. Se trata de ir en un día, y en un solo vuelo, desde Bruselas a Madrid.

Sobre su propósito ha dicho Vedrines: «Con mi nuevo monoplano de alas cortas y de 140 caballos irá durante el mes de abril desde Bruselas a Madrid en un tirón y en un día».

Estoy seguro de que con un aparato rápido, un poco de resistencia y un poco de práctica se puede cubrir el «raid» que voy a intentar.

Ha añadido que tan pronto como logre lo que se propone, seleccionará 50 jóvenes de 100 que pedirá se le confien, y

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy a Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 476
Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez. Calle Pi y Margall, 1.

A Francisco Sanz, 4 jornales a 3'00 pesetas	12'00
A Francisco Pons Pons, 4 jornales a 2'00 pesetas	8'00
Al maestro herrero, arreglo herramientas	1'40
	35'40
Plaza Constitución	
A José Teixidor, 13 carretadas adoquines	6'50
Plaza Carmen	
A José Teixidor, 3 carretadas adoquines	1'50
Explanada	
A José Teixidor, acarreo de piedra machacada	8'00
Limpieza varias calles	
A Juan Olives, jornales 8 y medio a 2'00 pesetas	17'00
Una expuerta	0'60
	17'60
Gastos diversos	
Antonio García Carreras, herrero, una cuenta de arreglar herramientas	7'20
A Domingo Estrada, cuenta de algarrobas y salvado para pienso del ganado dedicado a transporte de materiales	21'07
A José Teixidor, una cuenta de arreglo de carretilla de mano y otros	18'45
A Faustino Salom, una cuenta de 17 y medio quintales de paja para pienso del ganado dedicado a transporte de materiales	49'53
A Joaquín Pons Gualons, de 18 metros de piedra machacada adquirida para arreglo de afirmados de las calles de esta ciudad	24'30
	170'55
Total	1.172'97
Mahón a 29 Febrero 1912. El Alcalde Presidente, Francisco Bals.	

Después de cerrada nuestra edición de ayer «La Marítima» recibió un telegrama participando que el vapor «Isla de Menorca» había salido de Barcelona a las cinco de la madrugada.

A las siete de anoche fondó en nuestro puerto tras una penosa travesía.

Fué portador de cincuenta toneladas de carga, pasaje y la balija.

Entre los pasajeros vino el número de variedades que debutará en el Teatro de Verano, hoy circo ecuestre, el sábado próximo.

El citado vapor saldrá esta noche, si el tiempo lo permite, con rumbo a Palma al mando de su capitán don Francisco Fernández.

El vapor «Maorquin» que debía llegar esta mañana procedente de Palma, no ha venido.

El «Monte Toro» ha salido para Alcudia y Barcelona esta mañana a las nueve después de embarcar 72 corderos, 42 cabritos y 15 cerdos.

El temporal amaina lentamente, so- pla todavía el vendabal, sigue aborotado el mar, velado el horizonte, baja la temperatura y amarradas en espera de bonanza las embarcaciones menores, con las que ganan su sustento muchos obreros marítimos.

Consultorio Jurídico Administrativo
Pedro Pons y José Vidal
ABOGADOS
Representantes de
Marret Bonnin Figueras y Comp.
El 1.º Marzo se trasladan á la Plaza Arravaleta, n.º 7.

Crónica local

Si siguiendo la costumbre de años precedentes mañana viernes llamado santo no se publicará LA VOZ DE MENORCA.

Sim cesar se añaden nuevos nombres a los inscriptos en solicitud de localidades para asistir el sábado a la función que en honor al Casino de Obreros de Unión Republicana se dará en el Teatro Principal y a la que asistirán los coros del «Dixem lo do».

Mañana se celebrará el sorteo para la distribución de localidades no abonadas.

Se está procediendo a la organización de la tómbola benéfica que en favor de las víctimas de la guerra del Rif se ha de celebrar en el salón de actos de la Casa Consistorial. Se han comenzado ya los trabajos preliminares.

Para amenizar dicha fiesta caritativa, el Ayuntamiento en la última sesión acordó ceder la Banda Municipal.

El Presidente de la Federación de sociedades obreras mutualistas, nuestro amigo don Antonio Bosch, convoca a todos los afiliados a la entidad que preside para que se sirvan asistir a una asamblea general.

Esta se reunirá el martes próximo, día nueve del mes en curso y dada la importancia de cuanto afecta a las asociaciones mutuales es fácil prever que el acto ha de verse muy concurrido.

«La suerte ha favorecido también a los jugadores de Palma con otro premio de 1.500 pesetas al número 7.959».

Ayuntamiento de Mahón

EMPEDRADOS

Relación de las cantidades invertidas en el arreglo y reconstrucción de los empedrados y afirmados de las calles de esta ciudad, durante el mes de Febrero último, a saber:

Calle de San Roque	
Arreglo del empedrado	
A Francisco Sanz Triay, jornales 3 y un cuarto a razón de 3'25	10'56
A Benito Mercadal, jornales 3 y un cuarto a razón de 2'00	6'50
A José Teixidor, acarreo de adoquines	1'00
	18'06
Plaza de San Francisco	
Arreglo del empedrado	
A don Francisco Sanz Triay, jornales 12 y medio a 3'25	40'02
A Benito Mercadal, jornales 12 y medio a 2'00	25'00
	65'00
Calle de Gracia	
Arreglo del afirmado	
A Miguel Pons Franco, 17 jornales a 2'00 pesetas	34'00
A Vicente Tur Cardona, 17 metros de piedra machacada a 1'35 metro	22'95
A José Teixidor, acarreo de piedra y sablón	11'50
	68'45
Calle de Orfila	
A Miguel Pons Franco, 5 jornales a 2'00 pesetas	10'00
A José Teixidor, acarreo piedra machacada y sablón	1'00
	11'00
Plaza Principe	
A Bartolomé Gomila Colom, jornales 15 y cuarto a 2'50 pesetas	38'70
A Benito Mascaro Orfila, jornales 15 y cuarto a 2'00 pesetas	30'50
Arreglo de herramientas	6'40
6 expuertas	3'30
Una escoba	0'10
	73'00
Cos de Gracia	
A Miguel Pons Franco, 6 jornales a 2'00 pesetas	12'00
Una expuerta	0'60
	12'60
Calle de Pi y Margall	
Reconstrucción del empedrado	
A Francisco Piris, por 95'17 metros de adoquinado a 7'25 pesetas el metro	700'69
A José Orfila Orfila, 20 quintales cemento a 0'50 pesetas quintal	10'00
A José Teixidor, acarreo de retirar adoquines	14'00
	724'69
Calle Hannover	
A Miguel Orfila, 4 jornales a 3'50 pesetas	14'00

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Según dijimos ayer el próximo sábado se pondrá en escena el precioso drama del insigne Guimerá «Maria Rosa» y la función estará dedicada al Casino de Obreros de Unión Republicana.

El domingo y el lunes, días de Pascua, se pondrá en escena por última vez el drama sacro de gran aparato «La pasión y mort de nostre senyor Jesucrist» seguido del magnífico cuadro de maravilloso efecto «Resurrección» en el que se extrenará una preciosa decoración debida al experto pincel de don Francisco Olives.

Circo Ecuestre

El sábado abrirá sus puertas al público el Teatro de Verano convertido en circo ecuestre mediante las convenientes modificaciones e instalación de un redondel.

La empresa ha contratado una acreditada compañía procedente del Circo de Parish, de Madrid.

Entre los artistas llegados ayer figuran lindas amazonas, equilibristas, estatuarias, etc., así como reputados acróbatas, gimnastas de renombre y de gran fuerza, graciosos clowns y un caballo amaestrado que trabaja bajo la dirección de una elegantísima señorita.

Una nutrida orquesta amenizará las funciones y las localidades se despacharán en la calle de Poral de Mar número 7 y en la taquilla del Teatro de Verano.

La empresa ofrece variar los números todas las semanas.

La niña de la Inclusa

De Ferrerías

Nos dice nuestro corresponsal en Ferrerías que el domingo último estuvo en San Cristóbal una comisión nombrada por los republicanos del primero de los pueblos citados con objeto de visitar y dar la bienvenida a la hermosísima niña Juanita Villalonga Carreras.

Los comisionados fueron muy bien recibidos por la nodriza de la niña.

Añade nuestro corresponsal que en nombre de los republicanos de Ferrerías felicita a LA VOZ DE MENORCA y a la mayoría republicana de nuestro Ayuntamiento por el éxito que han obtenido en sus trabajos a favor de la expósi-

Oposiciones para Correos

La gran novedad para los opositores la constituye el **Atlas Postal de España** de M. Juanes (fiscal tercero del Cuerpo de Correos) y J. O. una. Esta obra, de ind. scutib e utilidad para el opositor, simplifica mucho el estudio de la Geografía Postal, pues contiene dos mapas postales de las provincias y los itinerarios y servicios de todos los ambientes, convenientemente agrupados por locaciones.

La práctica demuestra que empleando nuestro ATLAS se reduce el trabajo del estudiante a la mitad y quedan las ideas más fijas.

No estudiar sin el ATLAS POSTAL de Juanes y O una, de venta en las principales librerías de toda España.

En rústica 6 ptas. -- Empastado en tela 7 ptas.

ATLAS POSTAL DE ESPAÑA

los educará en su Escuela, pudiendo garantizar a Francia que en poco tiempo contará con 51 corsarios, capaces de franquear en su día más de 2.000 kilómetros.

«El raid» Bruselas-Madrid que voy a realizar—ha terminado—no será nada comparado con lo que haremos el día que la Nación necesite de nosotros.»

EL GORDO EN PALMA

D. La Almudaina:

A la una de la tarde de ayer recibimos el telegrama urgente de nuestro corresponsal telegráfico depositado en Madrid a las doce y media comunicándonos la noticia de que en el sorteo de la Lotería Nacional había correspondido el premio mayor al número 25.887, despachado en Palma. Inmediatamente expusimos el telegrama en las fachadas de nuestras oficinas.

La noticia circuló con gran rapidez llegando a los primeros momentos al despacho de la A. caldía; donde se encontraba uno de los favorecidos con la suerte, el ofi al Letrado don Antonio Pujol que posee un décimo, quien se vió rodeado por algunos señores Concejaes y periodistas ocupados estos en aquellos momentos en la labor informativa municipal.

Por el señor Pujol supimos que las tres series del número premiado, habían sido adquiridas por el director de la Escuela de Comercio, don Gregorio Crespo, que las había comprado en la Administración de Loterías de la calle del Conquistador, repartiéndolo dos de las series entre sus amigos y contertulios del «Circo de Maorquin» quedándose para él la otra serie, ó sea un billete entero.

Más tarde tuvimos ocasión de visitar al señor Crespo quien con la satisfacción propia del que se ve poseedor de una fortuita no se refirió la adquisición del referido número y la del inmediato superior, el 25.888, y por lo mismo premiado con 800 pesetas y con 300 por estar en la centena, de que posee dos enteros.

Nos dijo el señor Crespo: Me habían tocado en el sorteo anterior del día 20, 250 pesetas que mandé a cobrar estando en el café Cambrinus, encargando al que hizo de mandadero, el limpiabotas Weyerler, que adquiriera dos enteros, este trajo tres y encontrándome demasiado cedi uno al dueño del Café quien lo repartió entre sus parroquianos.

Con los enteros en el bolsillo pasé por la Administración donde los había adquirido y la encargada de la misma me tentó para que adquiriera algún número presentándome el premiado 25.887 cuyos tres series adquirí con el propósito de repartirlas entre mis contertulios del Circo de Maorquin como así lo hice, reservándome un entero.

Recibí, nos dije, la agradable noticia de haberme correspondido el gordo en mi despacho de la Escuela de Comercio, y aún que soy de temperamento tranquilo es por escusa do decir que la noticia no pudo serme más halagadora tiéndolo más aún a mi esposa e hijas.

Los décimos están repartidos, nos dijo, entre mis amigos y de ellos poseo dos décimos, don Juan Marqués; dos, don Pancho Blanes; uno, don Mateo Ros; uno, don Antonio Pujols; dos, don José Gual; dos, el capitán don Antonio Ferrer; dos, don Jaime Muter; cuatro, don Bernardo Ramón y dos, don Francisco Rosselló.

El señor Gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta de Instrucción pública ha publicado una nueva convocatoria para formar una lista de Maestros y Maestras aspirantes a interinidades vacantes en las escuelas públicas de esta provincia.

El señor Delegado de Hacienda ha publicado una circular reclamando de los Ayuntamientos la remisión de los ingresos obtenidos durante el primer trimestre del corriente año por bienes de propios y pesas y medidas.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista
Consulta: D. 12 a 1 y media y de 3 a 4.
Calle de San Ferrnand, n.º 3

El Empresario del Teatro de Verano hoy Circo ecuestre, ha tenido la atención de invitarnos a las funciones que en dicho local se han de inaugurar el próximo sábado día seis del mes corriente.

Al acusar recibo a don Simón Ferrer de su atento B. L. M. le agradecemos la deferencia que le hemos merecido.

El lunes 8 del próximo mes de Abril, o sea el segundo día de Pascua, tendrá lugar la inauguración oficial de la nueva línea del ferrocarril de Palma a Sóller.

El tren inaugural para los invitados se formará con la locomotora «Sóller» y todos los coches propiedad de la Compañía, que son dos de 1.ª, dos de 2.ª y dos mixtos. El tren saldrá de Palma para Sóller a las tres.

El número de invitados asciende a unos 250, figurando entre ellos representaciones de todas las entidades, corporaciones, prensa y fuerzas vivas de Palma, además de muchísimos vecinos de la ciudad de Sóller.

Doctor F. Campos

Consulta de Medicina y Cirugía general de 11 a 1.
Especialista en partos.
San Alberto 16.

En la ciudad de Sóller se acaba de constituir una nueva sociedad con el título de *Lira Sollerense*. Tiene por objeto «apoyar sobre sólidas bases la enseñanza musical en Sóller y proceder a la inmediata formación de una banda u orquesta que responda con su disciplina y buena ejecución a las necesidades que la cultura local va poniendo de cada día más de relieve».

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica la reforma del artículo 107 de la Penitenciaría Militar de Mahón.

A principios de semana, según las comunicaciones de los señores médicos de la ciudad, había en Palma 372 enfermos de fiebres, divididos en esta forma: atacados de tifus, 133; de gripe, 201; de fiebres infecciosas, 33; y de fiebres no definidas, 5.

En el Hospital provincial no existía ningún atacado de fiebres tifoideas ni gripales.

En cambio, en el Hospital Militar existían 19 soldados atacados de fiebre tifoidea y 78 de gripales.

El gremio de maestros barberos participa a sus parroquianos y al público en general que mañana los establecimientos cerrarán sus puertas a las cuatro de la tarde y el lunes como segunda fiesta de Pascua a las doce de la mañana.

Por acuerdo de los ministros de la Guerra y Hacienda, quedarán suprimidas las actuales comisiones liquidadoras de los alcances de Ultramar, manteniéndose como definitivo el término para la admisión de reclamaciones que finió en 31 de diciembre. Se someterá a liquidación final de las pendientes a una comisión militar dependiente en sus funciones del ministerio de Hacienda, señalándosele para cumplir su cometido un plazo de seis meses, que espirará en 30 septiembre, dándose por acabadas sus funciones en 1.º de octubre.

En sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Fomento el 23 de Marzo de 1912, se dio cuenta de una instancia que eleva la Asociación de la prensa al excelentísimo señor Ministro de Fomento en súplica de que se le conceda una subvención de 15 000 pesetas para los festejos que deben celebrarse en Palma el próximo Lunes, acordándose por unanimidad informarla favorablemente y remitirla con los documentos que la acompañan por el inmediato correo.

Es muy elogiada la real orden del ministro de Fomento disponiendo que los empleados de dicho ministerio que disfruten de otros destinos renuncien a ellos si quieren continuar prestando sus servicios en dicho ministerio.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre y que han tolerado otros ministros, pues hay funcionarios que perciben haberes por distintos conceptos y se cuentan por docenas los que figuran en nómina sin parecer por la oficina, dándose el caso de que los habilitados les envían a sus casas sus sueldos y la nómina para que la firmen, claro es que con el «agradecimiento» de los favorecidos.

Este es el primer paso de la gestión que se propone realizar el señor Villanueva en beneficio del Tesoro

MATADERO

Reses sacrificadas el día 2 Abril 1912
1 buey, 218'500 kilos, propio.
1 ternero, 176, José Carreras, (Llumsara).
1 ternero, 240, Turraube den Salort, (Alayor).
1 ternero, 233'500, Toraxa de Pedro, (Villa Carlos).
1 ternero, 115, Creu den Ramis.
1 ternero, 134'500, San Isidru.
3 carneros, 49, id.
4 carneros, 65, Luis Carrtero.
3 carneros, 38, Milá Vey.
1 carnero, 17'600, Curnia de Baix.
4 carneros, 51'500, Binichems de devant, (Alayor).
3 cecidos, 155.

Centro de Contratación Mercantil

al cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.
Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:
Compra venta de valores industriales y del Estado.
Idem de Créditos hipotecarios y personales.
Idem de mercaderías de fácil realización.
Idem de fincas rústicas y urbanas.
Representaciones mercantiles.
Cobro de toda clase de créditos.
Informes comerciales.
Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
Colocación de capitales con y sin hipoteca.
Cumplimiento de exhortos.
Saca y legalización de documentos.
Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

Interior 4% serie A.	85'95	86'55
» B.	85'00	85'60
» C.	84'85	85'45
» D.	84'40	85'00
» E.	84'30	84'90
» F.	84'80	
Amortizable 5% diferentes series	101'20	101'90
Oblig. Alicante 4%	95'75	96'50
» Norte	93'35	96'15
» Francia 2 1/2%	57'65	58'35
— ACCIONES —		
Norte fin de mes	99'35	100'35
Alicante fin de mes	97'00	98'00
Norte contado	99'25	100'25
Alicante contado	96'99	97'90

VALORES LOCALES

La Marítima	92'00
Gas	100'00
Eléct. Mahonesa 1.ª	97'00
Eléct. Mahonesa 2.ª	97'00
Banco de Alayor	50'00
Id. Menorca	51'00
Id. de Ferrerías	55'00
Id. de Ciudadela	
Créd. Mercantil	
Isleña Marítima	175'00
Crédito Balear	
Energía Eléctrica	
— OBLIGACIONES —	
La Marítima 5 p. 1/2%	101'25
Gas	91'00
Ay.º de Mahón 6 p. 1/2%	5
» 5	100'00
» Ciudadela 6	
Partic.ª Red Telefón.ª	

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 3 de Abril de 1912
TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes	84'76
5% Amortizable	101'60
4% Id.	99'00
Ferrocarril Alicante	97'54
Id. Norte	99'85
A Banco E. de la I. de Cuba	931'25
Cambio París cheque	107'65
» Londres id.	27'17
4% Interior contado	86'25

Abonamos 3% de interés en depósito a plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de venta Sud Americanos.

Pagamos el cupón Deuda Interior cuatro por ciento vencimiento 1.º Abril.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figuerola y C.ª, de Barcelona

PRECIOS DE VENTA El Kilóg. Ptas.

Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	110'00
id. 950 m. m.	104'65
id. 935 id.	103'05
id. 940 id.	103'55
id. 900 id.	99'30
id. 800 id.	88'60
id. 750 id.	00'00

Barcelona 4 de Abril de 1912
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

FRECIOS DE VENTA El Kilóg. Ptas.

Borax líquido la botella de litro	3'50
Oxido la botella de 1/4 litro	0'00
Plata fina	110'00
id. 950 m. m.	103'55
id. 940 id.	103'05
id. 935 id.	103'50
id. 800 id.	88'60

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.
Mahón 4 de Abril de 1912
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

LA GIRALDA

PELUQUERIA
Arravaleta, 4.
Se necesita un dependiente para toda la semana.

VENTA DE UN BILLAR imitación nogal, con incrustaciones de marfil, marca Amosó, con 7 tacos, taquero, cuadro marcador, billas y palillos.
Se cederá por un precio módico.
Informes: Cos de Gracia, 138.

PARA VENDER.—Las casas números 7 y 9 de la calle de Calafons de Villa Carlos.
Informarán en Mahón calle del Comercio, n.º 6.

SE ALQUILA.—Un piso de bajos en la calle de San Sebastián n.º 1 al lado de la Administración Militar. Una casa recién construida en la carretera de San Luis en el primer kilómetro.
Informes, Explanada n.º 6.

PARA ALQUILAR.—Lo están una casa, planta baja, propia para tienda sita en la calle Nueva número 41 con armarios y accesorios necesarios para montar un comercio y otra de tres pisos y planta baja en la calle de la Piana número 3.
Informarán en la calle de la Arravaleta número 1.

OBRAS de GUSTAVO A. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25

El Tablero de Ajedrez

Precioso rompecabezas de muy difícil solución que ha alcanzado gran éxito.
Precio: 15 cénts.
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

BROTOS DEL JAPÓN
PARA EL CABELLO: contiene rápidamente su caída y acelera la reproducción y crecimiento del que ha desaparecido.

Licor de Persia
LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento, antídoto de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.
De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.
Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.
Ventas al por mayor.—Prudencio Lopez é Hijo.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PINTemps

Servicio Telegráfico
DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

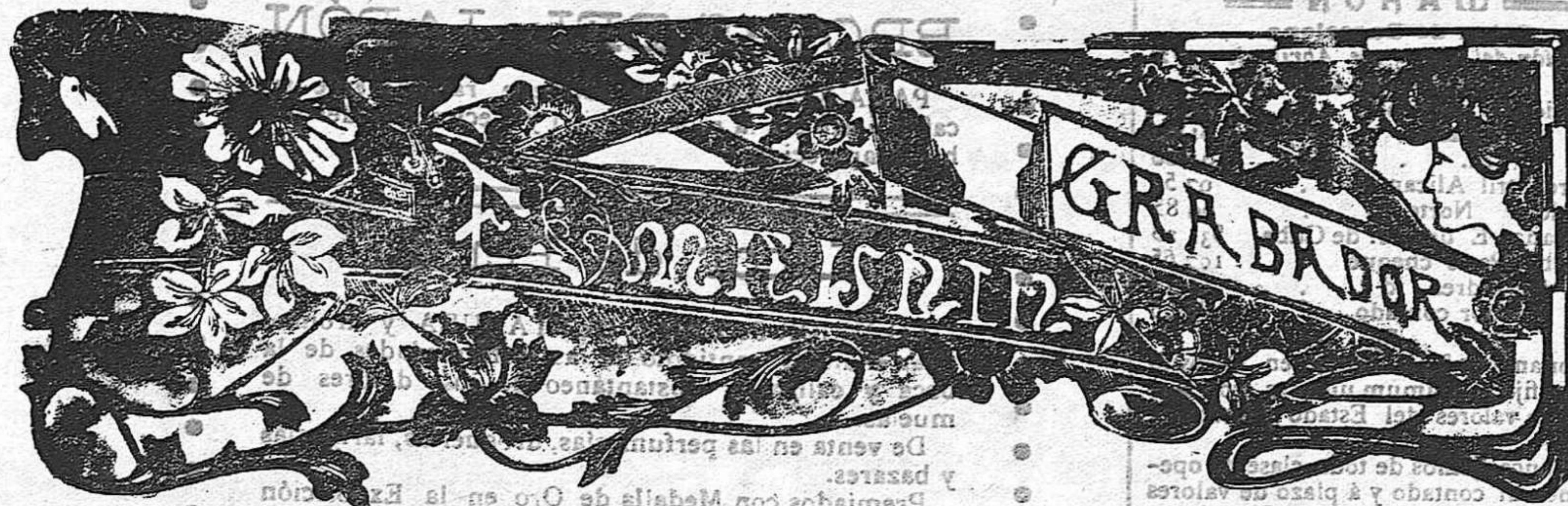
De todas partes
Mañana, viernes santo, don Alfonso indultará a trece condenados a muerte.
Combinación aplazada
Ha quedado en suspenso la proyectada combinación de gobernadores civiles.
Tendrá lugar cuando regrese de Sevilla el señor Canalejas.
Canalejas y Geoffray
Ha llegado a Sevilla el señor Canalejas, que ha sido muy agasajado.
El señor Geoffray, embajador de Francia, se detuvo en Córdoba y hoy seguirá hacia Sevilla.
Adhesiones a un banquete
Los republicanos de Sevilla han decidido adherirse al banquete que se ha de celebrar en honor de don Melquiades Alvarez.
En cuanto a ingresar en el nuevo partido se muestran reservados hasta conocer la acción del mismo en la política.

Lo de Marruecos

Jordana ante el Rey
Sigue en Madrid el general Jordana Jefe del Estado Mayor de Melilla.
Ha cumplimentado a don Alfonso y le ha explicado la marcha de la campaña del Rif.
Salvajadas rifeñas
En el poblado de Binisicar regresaba una comitiva nupcial después de celebrar una boda muy fastuosa.
Después de correr la pólvora y de celebrar varios festejos, unos moros emboscados tras unas chumberas hicieron una descarga cerrada y mataron al novio.
Parece que se trata de una venganza engendrada por rivalidades y rencores entre familias.
Traslado comentado
El general Aifau gobernador militar hasta ahora de Ceuta ha sido trasladado a Melilla.
Este cambio de destino ha levantado innumerables comentarios.
Las negociaciones
En Londres arraiga la opinión de que las negociaciones entre Francia y España terminarán en breve.
Dícese que el Gobierno de Francia acepta las modificaciones que paranzan la cuestión hispano-francesa propone Inglaterra.
Telegrama de «La Marítima»
Palma 4.
«Menorquina» fundado felizmente siete mañana por durísimo temporal Norte obligado arribar desde Canal una madrugada no pudiendo entrar puerto Colom por cearazón viento agua saldremos luego abonzane sirvase telegrafiar mañana y tarde estado tiempo esa.—Cardona.

Proyectos de Hacienda
El señor Navarro Reverter se propone suprimir el tercio de las escalas de empleados civiles.
Es muy aplaudido este proyecto de eliminación de paniaguados de la política.

Porfirio Diaz
El expresidente de México asistió a un almuerzo de honor en el que tomaron asiento diez y siete invitados.
Don Porfirio Diaz marchará a París el sábado y volverá luego a Madrid.



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

Comercio 2, A. - Mahón.

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. - TELÉFONO, 123

LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRESION

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores.

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA

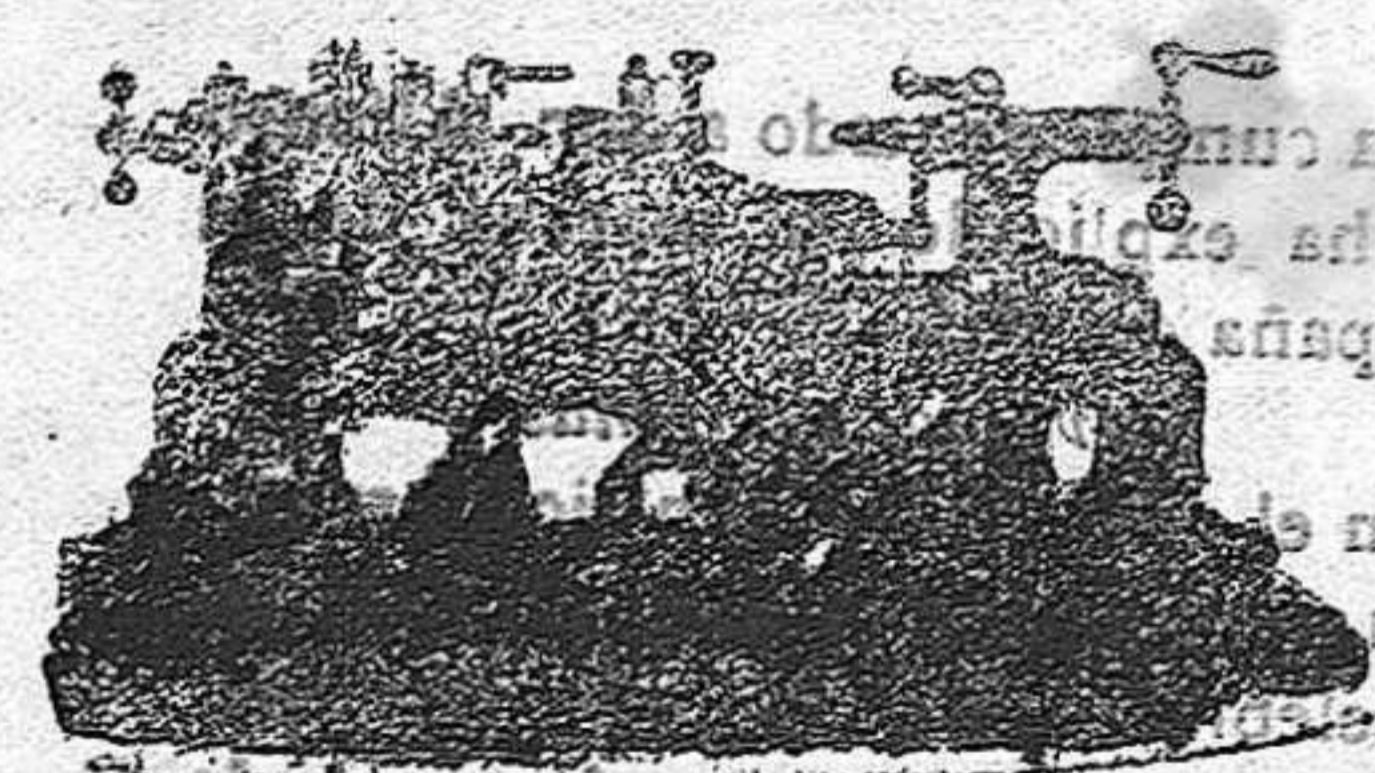
ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

PRECIOS ECONÓMICOS. - RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de Bolsillos de Plata

Fornitura herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Cajada San Miguel, 1.º, 2.º - BARCELONA



UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir.

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítese del representante para Baleares.

Juan Baña, Jaime II, 73. - Palma

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos de paño sin goma, marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen. Representante en esta:

Juan y Vidal, Doctor Orfila 10 - Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Impermeables INGLESES

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente:

F. Estopara Miranda

Iglesia núm. 14. - MAHÓN

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

A. E. G. - Thomson Houston Ibérica (S. A.),

BARCELONA

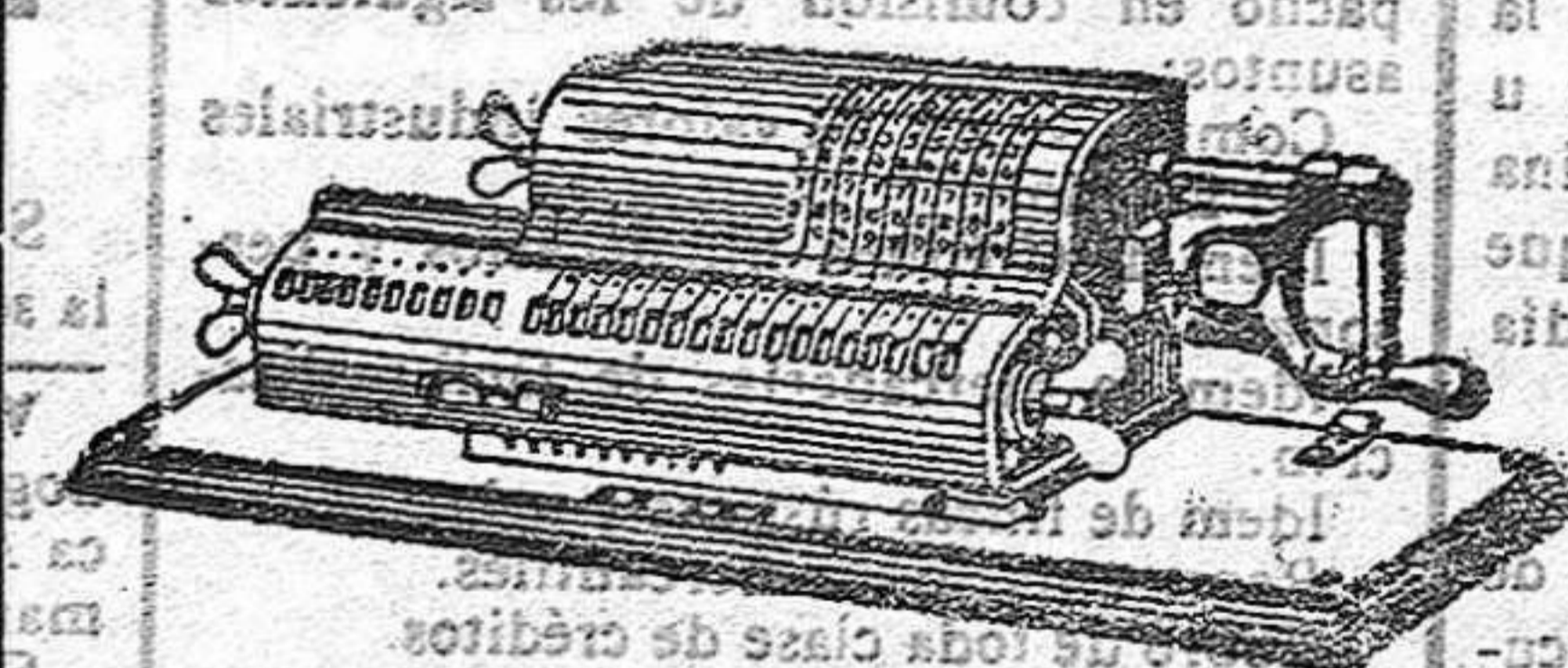
Oficina de venta

Ronda de Universidad, 22

Oficina de instalaciones

Ronda de Universidad, 35

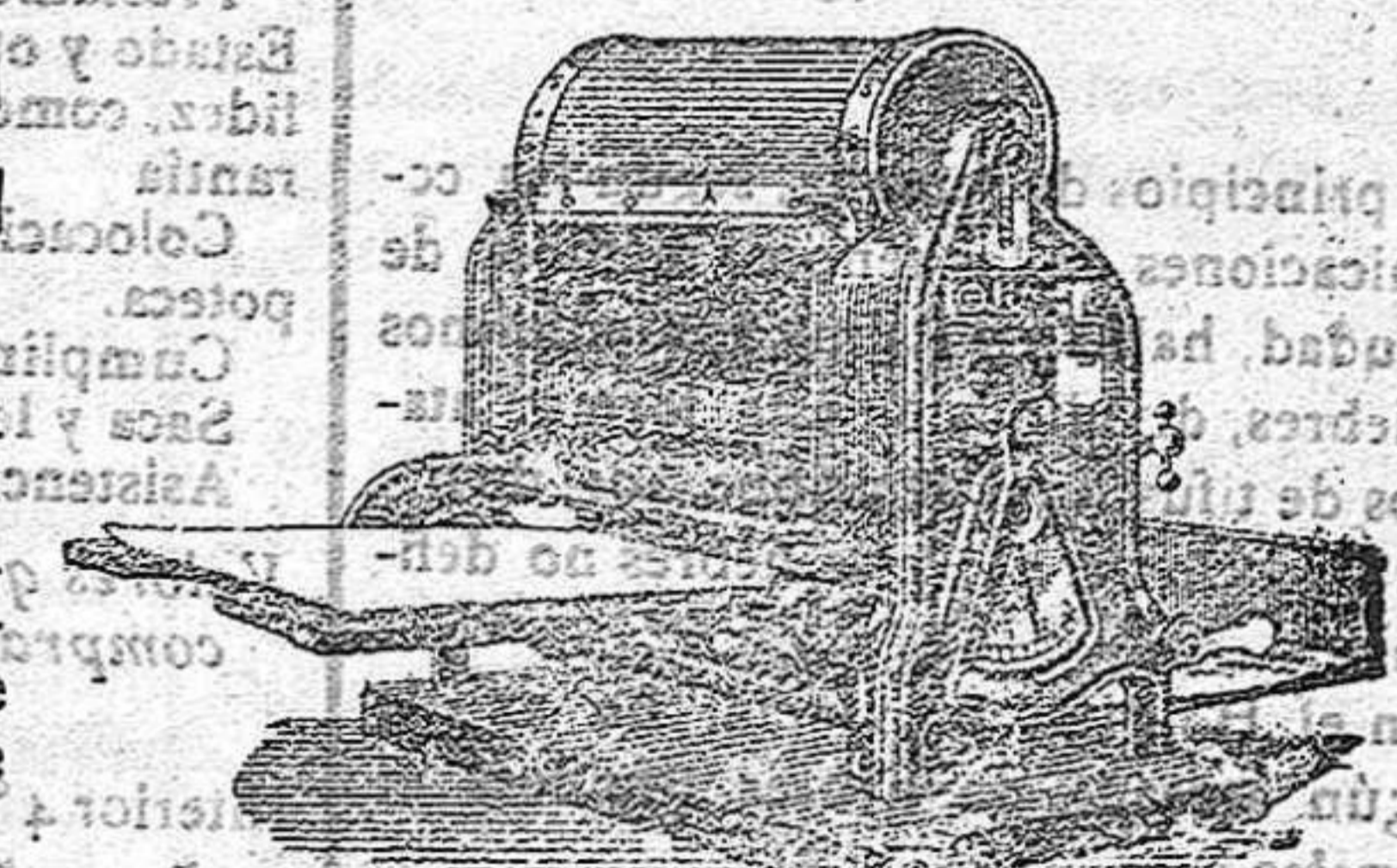
BRUNSVIG A MÁQUINA DE ALGULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7. - BARCELONA. Agente en Baleares. - JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario los días 18 y 21 de Abril, saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores italiano y francés.

Príncipe di Udine y Valdivia

que harán sus travesías en 15 días. Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48, En Mahón, José Llopi, Norte, II.

Persianas

Fantasia de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS, Deya, núm. 5. - MAHÓN